

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XII SESIÓN ORDINARIA DE 2020

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 13:26 horas del día 03 de junio de 2020, se reunieron virtualmente¹ los Comisionados que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XII sesión ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 27 de mayo de 2020 a las 14:11 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Asistieron y participaron a través de medios de comunicación electrónica a distancia:

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Director General de Instrumentación, Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Elvira Desiree Solís Moreno, Directora General – Presidencia.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.

¹ En atención a las medidas tomadas con motivo de la pandemia por la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV2, se sesionó a través de medios de comunicación electrónica a distancia.

- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Pedro Javier Terrazas Briones, Coordinador General de Planeación Estratégica.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Álvaro Guzmán Gutiérrez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Director General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Luis Gerardo Canchola-Rocha, Director General de Supervisión.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la XI Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2020.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2020 que presenta el Comisionado Presidente.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisora de Cancún, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHCCU-TDT, en Cancún, Quintana Roo.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisora de Yucatán, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHY-TDT, en Mérida, Yucatán.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Comunicación Colaborativa, S.A. de C.V. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso privado con propósitos de experimentación.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones de Cable Star, S.A. de C.V. y otorga un título de concesión única para uso comercial.

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada y una concesión única, ambas para uso comercial, a favor de Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, para uso comercial, a favor de Sucesión. de José Laris Iturbide.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Cultural de Villa del Carbón, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en la localidad de Zacapu, Estado de Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitario.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Comunica-Acción y Cultura del Occidente de México, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Guadalajara, Jalisco, así como una concesión única, ambas para uso social comunitario.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la XI Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2020.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto de Acta. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/030620/158**.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de marzo de 2020 que presenta el Comisionado Presidente.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Coordinador General de Planeación Estratégica manifestó que, debido a comentarios recibidos por las oficinas de los Comisionados, proponía modificar el proyecto para añadir un considerando que haría mención al Acuerdo P/IFT/EXT/290520/12 "...modificatorio al "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus COVID-19, y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión"; asimismo, propuso modificar el Acuerdo Tercero para que la Coordinación General de Vinculación Institucional tome en cuenta el Acuerdo antes citado para la entrega del Informe a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/030620/159**.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisora de Cancún, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHCCU-TDT, en Cancún, Quintana Roo.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/160**.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Televisora de Yucatán, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHY-TDT, en Mérida, Yucatán.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/161**.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente señaló que el asunto I.5 sería abordado al final, en virtud de adecuaciones que se realizarían al proyecto, por lo que la Sesión continuó con la deliberación del asunto I.6.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones de Cable Star, S.A. de C.V. y otorga un título de concesión única para uso comercial.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/163**.

I.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada y una concesión única, ambas para uso comercial, a favor de Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó que, en consistencia con votaciones anteriores su voto sería en contra por el tema de contraprestaciones, por considerar que se debieron tomar como referencia montos de valores ya pagados en licitaciones realizadas por el Instituto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/164**.

I.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión para operar y explotar comercialmente una frecuencia de radiodifusión, para lo cual otorga una concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, para uso comercial, a favor de Sucesión. de José Laris Iturbide.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja manifestó que, en consistencia con votaciones anteriores su voto sería en contra por el tema de contraprestaciones, por considerar que se debieron tomar como referencia montos de valores ya pagados en licitaciones realizadas por el Instituto, además por los altos niveles de concentración y las implicaciones que acarrearía; asimismo, por el no otorgamiento de concesión única y por los efectos que se pretenden en el Registro Público de Concesiones, lo que afectaría a los resolutivos Segundo y Octavo.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	En contra	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR MAYORÍA. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/165**.

I.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Cultural de Villa del Carbón, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en la localidad de Zacapu, Estado de Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitario.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/166**.

I.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Comunica-Acción y Cultura del Occidente de México, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico

para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Guadalajara, Jalisco, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/167**.

El Comisionado Presidente decretó un receso a las 14:30 horas, para revisar la redacción del asunto I.5. que fue remitida a los integrantes del Pleno.

Siendo las 15:34 horas se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Comunicación Colaborativa, S.A. de C.V. un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso privado con propósitos de experimentación.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, la Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones manifestó que, en atención a los comentarios recibidos por las oficinas de los Comisionados, se adicionaron al proyecto de resolución, en la parte considerativa del mismo, las razones por las que la vigencia de la concesión única para uso privado con propósitos de experimentación está acotada a la vigencia del título de concesión de espectro radioeléctrico. Por lo que hace al proyecto de título de concesión de espectro radioeléctrico, manifestó que se modificaron las condiciones 6.1. *Convivencia con el servicio de Televisión Digital Terrestre* y 6.2. *Interferencias perjudiciales*, esta última relacionada con los servicios previamente autorizados distintos a los de Televisión Digital Terrestre que operan en las mismas bandas o en bandas de frecuencias adyacentes. En la condición 6.1. se realizaron precisiones respecto a cuáles son los segmentos de frecuencias que se encuentran atribuidos al servicio de radiodifusión, y en ambas condiciones se especificaron los pasos a seguir, así como las medidas que el concesionario deberá considerar en caso de que se determinen interferencias perjudiciales a los servicios señalados.

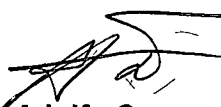
En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/030620/162**.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 16:09 horas del día 03 de junio de 2020.



Adolfo Cuevas Teja
Comisionado Presidente*



Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado



Javier Juárez Mojica
Comisionado



Arturo Robles Rovalo
Comisionado



Sosthenes Díaz González
Comisionado



Ramiro Camacho Castillo
Comisionado



David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XIII Sesión Ordinaria celebrada el 17 de junio de 2020, mediante Acuerdo P/IFT/170620/168.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.